

## Comentario editorial

## La misteriosa aventura del lenguaje

Dr. Enrique O. Abeyá Gilardon\*

Cuando cerca del año de vida un niño dice inequívocamente mamá marca en ese momento un hito de un largo camino en la construcción de su lenguaje, que recorre acumulando en su memoria palabras y los fonemas (alrededor de 30) que las componen, construyendo los significados de esas palabras e incorporando la gramática que da sentido a la sintaxis que le es propia a esa lengua materna, sea ésta el castellano, el quechua o el japonés.

Aún hoy es un misterio cómo los niños adquieren el lenguaje, una característica única que claramente diferencia a nuestra especie de cualquier otra y que permite el pensamiento y el desarrollo de la cultura. Investigaciones desarrolladas por biólogos, lingüistas y antropólogos culturales encuentran similitudes interesantes en estos procesos entre los niños y, particularmente, algunas aves canoras.<sup>1</sup>

Los niños van captando y acumulando el "habla" de su ambiente y detectan los fonemas a partir de su frecuencia y repetición. Posteriormente por imitación comienzan a producir esos sonidos y fonemas con la entonación y ritmo que son propios de la lengua de ese ambiente.

Las aves, por su parte, acumulan en su memoria las notas del canto de las aves adultas, así como los silencios entre notas y las características de entonación que le son propias al canto de la especie. Luego imitan a sus adultos y tras un proceso de retroalimentación por ensayo y error logran el canto que tanto admiramos.

Ambos, nuestros niños y las aves, requieren del apoyo e interacción comunicativa con su madre para avanzar en este proceso de construcción del lenguaje, particularmente en los primeros años. En la etapa de balbuceo cuanta mayor y mejor sea la interacción con la madre, el niño realizará más y mejor vocalización, con sílabas más resonantes, todo indicativo

de la importancia de esos lazos comunicativos tempranos.<sup>2</sup>

El trabajo de Lejarraga et al.<sup>3</sup> publicado en este número de Archivos presenta por primera vez para nuestro medio los percentilos de edad de adquisición de esta pauta del desarrollo del lenguaje denominada "mamá-papá específico". Esta medición permitirá incorporar a la PRUNAPE esta pauta temprana del desarrollo del lenguaje con toda la importancia que ella implica.

La Prueba Nacional de Pesquisa no permite obtener una medida del desarrollo psicomotor como otras baterías de pruebas, como la de Bayley, sino que, como su nombre lo indica, es un instrumento para la pesquisa de problemas del desarrollo a partir de la observación de la edad de cumplimiento de pautas estandarizadas realizadas en las áreas del lenguaje, social y motricidad, tanto gruesa como fina, de niños desde el nacimiento hasta los seis años.<sup>4</sup>

En Argentina, en los últimos 15 años se advirtió una creciente preocupación e interés en los ámbitos académicos por el desarrollo del niño y que, además, se ha tomado como propia desde el ámbito de las políticas públicas. En efecto, a principios de los años 90, el Ministerio de Salud y Acción Social, conjuntamente con UNICEF y la Sociedad Argentina de Pediatría, y acompañando el Compromiso Nacional a Favor de la Madre y el Niño, emprendieron el programa social que implementó acciones específicas para proteger y promover el desarrollo infantil desde una perspectiva integral, que estuvo expresado en el Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN) del Ministerio de Salud.

En ese mismo momento se promulgó la ley nacional N° 23.849 por la que se adhiere a la Convención sobre los Derechos del Niño, quedando ésta finalmente

---

*Ver artículo  
relacionado  
en la página  
514*

---

\* Comité Nacional de Crecimiento y Desarrollo.

Correspondencia:  
eoabeya@intramed.net

incorporada a la Constitución de la Nación Argentina con la reforma de 1994.

La Organización Panamericana de la Salud, en el 2000, a través de resoluciones de su Consejo Consultivo entiende que el camino para el descenso de la mortalidad y el mejoramiento de la calidad de vida de los sobrevivientes debe incorporar el desarrollo del niño, dando así una visión más integral de su salud.<sup>5</sup>

La propia SAP renueva implícitamente este interés sobre el desarrollo integral del niño mediante un documento<sup>6</sup> del Comité de Crecimiento y Desarrollo y más recientemente, con la realización del X Congreso Argentino de Pediatría Social, uno de cuyos ejes fue la promoción del desarrollo integral infantil.

El Ministerio de Salud acaba de finalizar la obtención de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud<sup>7</sup> mediante un muestreo poblacional probabilístico. Esta encuesta también indagó sobre el desarrollo de niños menores de 6 años tomando como base algunas de las pautas incluidas en la PRUNAPE e incluyendo además la pauta "mamá-papá específico". De esta manera, al finalizar el análisis de los datos se podrá contar para esta pauta con información que permitirá comparar los percentilos de la edad de su cumplimiento entre grupos de categorías contrastantes de variables relevantes como educación, ingreso, residencia.

Ya no alcanza que las acciones de salud descendan la mortalidad y aumenten la esperanza de vida; cada vez serán más importantes aquellas acciones que promuevan la calidad de vida. En este sentido, la incorporación de la medición de mamá-papá específico es un paso adelante. ■

## BIBLIOGRAFÍA

1. Kuhl PK. Early language acquisition: cracking the speech code. *Nat Rev Neurosc* 2004; 5:831-43.
2. Goldstein MH, King AP, West MJ. Social interaction shapes babbling: testing parallels between birdsong and speech. Disponible en: [Proc Natl Acad Sci USA 2003;100:8030-5](http://www.pnas.org/cgi/reprint/100/13/8030.pdf). <<http://www.pnas.org/cgi/reprint/100/13/8030.pdf>>. [Consulta: 23/08/05].
3. Lejarraga H, del Pino M, Kelmansky D, et al. Edad de la pauta madurativa "mama-papá específico", en una muestra de niños sanos. *Arch.argent.pediatr* 2005;103(6):514-518.
4. Lejarraga H, Krupitzky S, Kelmansky D, et al. Edad de cumplimiento de pautas de desarrollo en el niño menor de seis años. *Arch.argent.pediatr* 1996; 94:355-68.
5. Organización Panamericana de la Salud. Salud de la niñez. Resolución CD42/14. <en línea> Washington, 2000. Disponible en: <[http://www.paho.org/spanish/gov/cd/cd42\\_14-s.pdf](http://www.paho.org/spanish/gov/cd/cd42_14-s.pdf)> [Consulta: 23/08/05].
6. Comité de Crecimiento y Desarrollo. El desarrollo del niño. Una definición para la reflexión y la acción. *Arch.argent.pediatr* 2004; 102(3):312-3.
7. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Dirección Nacional de Salud Materno Infantil. Encuesta Nacional de Nutrición y Salud. <en línea> Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Disponible en: <[http://www.msal.gov.ar/htm/site/ennys/pdf/Documento\\_Presentacion.pdf](http://www.msal.gov.ar/htm/site/ennys/pdf/Documento_Presentacion.pdf)> [Consulta: 22/8/05].